

## V. OTROS ANUNCIOS

### 260 CONSORCIO URBANÍSTICO ÁREA TECNOLÓGICA DEL SUR

Resolución de 29 de abril de 2010, por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio “Redacción del proyecto técnico y dirección facultativa de la obra del edificio para la transferencia de tecnología e impulso a la creación de empresas de base tecnológica” para el Parque Científico y Tecnológico “Tecnogetafe”, en el municipio de Getafe (Madrid), mediante procedimiento abierto de tramitación urgente con pluralidad de criterios PAS 2010-01.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur.
  - c) Número de expediente: PAS-2010-01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: “Redacción del proyecto técnico y dirección facultativa de la obra del edificio para la transferencia de tecnología e impulso a la creación de empresas de base tecnológica” para el Parque Científico y Tecnológico “Tecnogetafe”, en el municipio de Getafe (Madrid), mediante procedimiento abierto de tramitación urgente con pluralidad de criterios.
  - b) División por lotes y número: no procede.
  - c) Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).
  - d) Plazo de ejecución: para la redacción del proyecto, dos meses. Para la ejecución de los trabajos de dirección facultativa, será el de ejecución efectiva de las obras, incluidos los trabajos de recepción y liquidación de las mismas, así como los de legalización de todas las instalaciones.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 170.000 euros, IVA no incluido.
  - a) El presupuesto máximo fijado para la redacción del proyecto básico y de ejecución, el estudio de seguridad y salud y el proyecto de actividad es de 119.000 euro, IVA no incluido.
  - b) El importe máximo que se fija para la dirección facultativa de las obras completas, aprobación y coordinación de seguridad y salud, cuya adjudicación está condicionada a los supuestos señalados en la cláusula primera del presente pliego, es de 51.000 euros, IVA no incluido.
5. Garantías:
  - Provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA, 5.100 euros.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur.
  - b) Domicilio: José Abascal, número 56, tercera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 913 997 441.
  - e) Telefax: 914 414 155.
  - f) Los pliegos de condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet: <http://www.tecnogetafe.es>
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: la documentación e información del contrato se encuentran a disposición de los licitadores en la calle José Abascal, número 56, tercera planta, hasta el día anterior al plazo de presentación de solicitudes, en horario de nueve a catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Deberán acreditar solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en la cláusula 12, apartado 6, del pliego de condiciones administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: las ofertas y documentación se presentarán en la calle José Abascal, número 56, tercera planta, hasta las trece horas del décimo día hábil a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: las propuestas constarán de tres sobres cerrados, dirigidos al órgano de contratación, firmados por el interesado o persona que le represente, en los que se indicará el número de identificación, título del expediente, nombre o razón social del licitador (nombre del licitador, documento nacional de identidad/código de identificación fiscal, apoderado, dirección completa, teléfono, fax y correo electrónico de contacto), número del sobre y contenido de los mismos (sobre 1: "Documentación administrativa"; sobre 2: "Documentación técnica"; sobre 3: "Propuesta económica"). Por lo que se refiere a su contenido, este deberá responder a lo definido en los pliegos de condiciones administrativas particulares y técnicas.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur.
    2. Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta.
    3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur.
  - b) Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta.
  - c) Localidad: 28003 Madrid.
  - d) Fecha: se publicará en el "Perfil del contratante" de la web del Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur <http://tecnogetafe.es>
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley 30/1007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 29 de abril de 2010.—La directora-gerente, Paloma Esteve García.

(02/4.613/10)